

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 15/2016**

En San Rafael, a 20 de Abril de 2016, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Traspaso de fondos municipales al programa Jefas de Hogar, SERNAM
 - 3.3 Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2015
 - 3.4 Contrato a honorarios médicos para Cefsam
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

Sra. Alcaldesa solicita un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del ex Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azocar (Q.E.P.D).

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 72 del 15/04/16 de Sr. Abogado, remite informe con solicitudes de información correspondiente al mes de enero, febrero y marzo 2016.
- Invitación Corporación Concejales a participar en Congreso “Insumos y Herramientas para enfrentar el proceso municipal año 2016”, a realizarse del 26 al 29 de abril 2016 en Iloca.
- Invitación Asociación Regional de Municipalidades a 1er Congreso de Autoridades Locales Región del Maule” a realizarse en Talca entre el 04 y 06 de mayo de 2016
- Memo 32 del 15/04/16 de Depto. Adm. y Finanzas con gastos municipales y sus servicios traspasados del mes de marzo 2016.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
13 03 De otras entidades públicas	17.437.189
Sub total	17.437.189
DISMINUCION DE EGRESOS	
24 01 Al sector privado	5.000.000
35 Saldo final de caja	26.900.000
Sub total	31.900.000
TOTAL	49.337.189
AUMENTO DE EGRESOS	
21 02 Personal a contrata	600.000
22 01 Alimentos y bebidas	600.000
22 02 Textiles, vestuario y calzado	5.300.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	5.100.000
22 08 Servicios generales	9.300.000
29 04 Mobiliario y otros	2.000.000
Sub total	22.900.000
CREACION DE EGRESOS	
31 02 Proyectos	26.437.189
Sub total	26.437.189
TOTAL	49.337.189

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 TRASPASO DE FONDOS MUNICIPALES AL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR, SERNAM

Sra. Alcaldesa propone aprobar un aumento del aporte municipal al Programa “Mujeres Jefas de Hogar, Asociatividad y Emprendimiento” correspondiente al año 2016, de \$ 5.000.000 a \$ 12.000.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2015

C. Interno, don Leopoldo Maulén, da a conocer el Informe de Resultado del Plan Anual de Mejoramiento a la Gestión Municipal correspondiente al año 2015:

METAS INSTITUCIONALES: Objetivos de Alta, Mediana y Baja Prioridad fueron 100% cumplidas.

METAS POR UNIDADES:

UNIDAD	% CUMPLIMIENTO OBJETIVOS POR PRIORIDAD						RESULTADO
	ALTA		MEDIANA		BAJA		
Alcaldía		69,4%		19,8%		8,1%	97.3%
Obras	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Sec. Municipal	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Finanzas	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Organizaciones Comunitarias	90	63%	90	18%	90	9%	90%
Juzgado Policía Local	100	70%	100	20%	0	0%	90%
Tránsito	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Secplan	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Relaciones Públicas	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Social	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Asesoría Jurídica	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Contralor Interno	100	70%	100	20%	0	0%	90%

Sra. Alcaldesa propone aprobar este informe de cumplimiento del Plan Anual de Mejoramiento a la Gestión correspondiente al año 2015.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 CONTRATO A HONORARIOS MÉDICOS PARA CESFAM

Sra. Alcaldesa propone aprobar la contratación a honorarios de dos médicos para el Centro de Salud San Rafael:

- 01 Médico, 44 horas semanales, a partir del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2016
- 01 Médico, 44 horas semanales, a partir del 11 de abril al 31 de diciembre de 2016

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer los siguientes temas:

1.- HOMENAJE DEL PARTE DE ESTE H. CONCEJO MUNICIPAL, AL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SR. PATRICIO ALWYN AZOCAR (Q.E.P.D.), POR SU IMPORTANTE COLABORACION, EN LA CREACION DE NUESTRA COMUNA DE SAN RAFAEL

- En su campaña, y en su paso por San Rafael, sobre un escenario en la carretera se comprometió a la creación de esta comuna
- Y durante su gobierno se tramitó la creación de 6 comunas en Chile, y entre ellas la de San Rafael.

2.- REUNION CON SOCIEDAD OFTALMOLOGICA NOVALUX, EL DIA LUNES 18,04.16, SR. ALFONSO CERPA, PARA:

- Solicitan permiso para hacer atenciones oftalmológica, en un Bus (con cobro)
- Se instalarán en Sitio frente a la Plaza, cada 15 días
- Atenderán con Bono Fonasa \$ 11.590.-
- Atención particular \$ 15.000.-

3.- FIRMA CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

a) “Campaña de Invierno 2016”, por \$ 500.000, para:

- Campaña Vacunación Anti influenza
- Refuerzo equipo de salud

4.- REUNION CON DIRECTORA REGIONAL DE VIALIDAD, SRA. CAROLINA FERNANDEZ R., Y DIRECTOR REGIONAL DE PLANEAMIENTO, SR. EDUARDO GUTIERREZ, PARA TRATAR:

- Pavimentos Pangué Abajo, San Ricardo y El Retamo
- Están incorporados en el 4º Convenio de Reprogramación entre el Gobierno Regional y el MOP.
- Se presentará para su aprobación en el CORE del día 26.04.15
- Se gestionará la firma de este Convenio de Reprogramación hacerlo en la

comuna de San Rafael, con asistencia del Ministro de Obras Públicas y el Intendente Regional.

- Se realizará Reunión en Junta de Vecinos Pangué Abajo, para informar de estas gestiones.
- Se firmará con Director Provincial de Vialidad Sr. Rodrigo Gutiérrez un Convenio de Colaboración, para la conservación de los caminos vecinales y el uso de la Máquina Asfaltadora.

5.- SE LLAMO A ELECCIONES PARA INTEGRAR EL NUEVO CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, COSOC, PARA EL DIA 13.04.16:

- No se presentó ninguna organización
- En conformidad al Reglamento se llama a una segunda elección para el Viernes 22 de Abril de 2016.
- Este llamado se publica en la página web y en las escuelas, consultorio, municipalidad, gimnasio, etc.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- 3 vecinos me comentaron sobre el tema de la basura en Pangué Arriba, porque botan mucha basura y además está el hecho de que quemaron el basurero.
- Los pacientes dicen que no pueden retirar medicamentos para los crónicos porque llegaron tarde, pero ahora no se cierra hasta las 17:30 hrs., porque se extendió el horario.

C. Nolberto Díaz:

- Don Arcadio todavía espera las 2 camionadas para arreglar los eventos.
- Facilitar el rodillo para la cancha de Alto Pangué.

C. Simón González:

- En las redes sociales y especialmente en el Proteste Ya se dan

mucho los perfiles falsos y la municipalidad responde y eso está mal. Nosotros somos los culpables de que las personas no nos respeten. Yo creo que cada uno es responsable de lo que publica o responde en su facebook y su perfil, pero pienso que en páginas como Proteste Ya donde hay muchos facebook falsos no se deberían responder, por último derivar la queja u opinión a la información de nuestra página que es el canal oficial o decirles que hagan las quejas por escrito en la municipalidad o en el consultorio o donde corresponde, porque ahora todas las quejas se hacen a través de las redes sociales.

- La inauguración del templo de Pangué Arriba será el 23 de abril de 2016 a las 11:00 hrs.

C. Marisol Yáñez:

- En Panguilemito Sur comentaron que le medidor está dentro de una propiedad privada y el DOM dice que Brayan está haciendo el seguimiento. Pedir a la CGE hacer una evaluación del tema porque el propietario a veces no autoriza y la gente queda hasta sin agua.
- La Sra. Silvana Saavedra del Callejón El Yulo, sufre de artrosis generalizada y su hermano tuvo un accidente vascular y no hay un lugar para internarlo porque lo que ella debe atenderlo. Ver la posibilidad de apoyarlos para que puedan internar a este caballero, por ejemplo a través de Senadis.

C. Marcela Pacheco:

- En Panguilemito Centro doña Mónica Menares y otras personas comentaron que del municipio llevaron 3 tubos pero ellas no son capaces de instalarlos. Solicitan que la instalación la haga el municipio.
- La Sra. Montecinos de Los Olivos comenta que la basura no la retiran y que ella debe estar llamando

C. Marcela Cepeda:

- Don René Espinoza Soto, del Lavado de Autos, está organizando

una reunión de autos antiguos y quiere solicitar autorización para hacerlo en el lugar donde se instalan los circos para el día 28 de mayo.

- Las luminarias de La Peña hace días que no encienden.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL